

185492

A47B



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Correspondiente a la solicitud de un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE años para todo el territorio español, a favor de Don Enrique AÑÓN LLEÓ, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, c/. Ciscar, núm. 11, por: "SOPORTE PORTAPERCHAS DE SEGURIDAD".

- - - - -

Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a un "Soporte portaperchas de seguridad", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen, ventajas mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del, registro que se solicita.

5.

En el indudable desarrollo y aceptación por el público de las prendas confeccionadas, crece también el número y la naturaleza de los problemas de su transporte y almacenamiento, tanto por la presentación de nuevas cuestiones, como por el

10.

185482



hecho de que la solución aportada sea de aplicación indistin-  
ta o conjuntamente para el problema de almacenamiento.

El invento que se preconiza, es de aplicación indistin-  
ta o conjuntamente para transporte y almacenamiento y apror-

5. ta, al mismo tiempo, un objeto industrial que permite alma-  
cenar las prendas en un mínimo de espacio y sobre todo con  
imposibilidad total, absoluta, de desprendimiento ni acciden-  
talmente siquiera de las perchas portaprendas sustentadas por  
la barra soporte, con lo cual las prendas conservan su posi-  
10. ción y nunca llegan revueltas.

Carece de resortes y goza de una seguridad cien por  
cien de mantenimiento de las perchas contra el brazo soporte.

- Se acciona simplemente a mano y es utilizable un número  
de veces solo limitada por la propia resistencia del mate-  
15. rial empleado, pero no porque su uso provoque desgaste o de-  
terioro.

- Su costo de fabricación es despreciable frente al valor  
de las prendas, por lo que, prácticamente, no repercute en  
el precio de las prendas, tanto más, cuanto que cada soporte  
20. de seguridad puede dar servicio a un gran número de lotes de  
prendas.

- Sustancialmente consiste, en un par de piezas escuadra-  
das y colocadas en posición paralela con las aletas de apoyo  
a la caja divergentes, y entre las cuales queda fijamente  
25. unido un brazo portaperchas que a su vez sirve de vinculación.



de un asiento de apoyo al otro.

5.           Contra la cara interna de cada uno de estos asientos de apoyo, y en posición enfrentada, previene la disposición de unos orificios contra los que montan sendos ejecillos para la incorporación, con carácter abatible, del marco de seguridad.

10.           Este marco de seguridad tiene forma de "U" muy ancha, contra cuyos extremos abiertos se aplican dichos ejecillos y cuyo tramo transversal presenta consustancialmente determinada, una visera, que forma una escuadra diédrica la cual en su posición de abatido, cubre como una tapa el brazo portaperchas o travesaño y por tanto, los ganchos de las perchas portadoras de las prendas confeccionadas.

15.           Manuelmente se levanta la visera y con ella todo el marco de seguridad pudiéndose retirar las perchas portaprendas.

20.           Abatida la visera quedan bloqueadas contra el eje o brazo portaperchas los correspondientes ganchos de percha, no precisando anclaje el marco de seguridad porque la propia tapa de la caja lo inmoviliza, a cuyo efecto el montaje se realiza contra los bordes superiores de las cajas y de forma tal que las caras superiores de las piezas de asientos laterales y la cara superior de la visera del marco de seguridad, quedan sobre un mismo plano, que es precisamente el plano de los haces superiores de los bordes de la caja.

25.



Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que el mismo carece de carácter limitativo en sus detalles, toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

5.

La figura A, presenta dos vistas en perspectiva de un mismo soporte de seguridad, respectivamente en posiciones de abierto y cerrado.

10.

La figura B, muestra esquemáticamente en alzado lateral las posiciones del brazo de seguridad abierto y cerrado.

La figura C, muestra en planta,alzada frontal, lateral y lateral seccionada, un soporte de seguridad.

15.

La figura D, representa en las mismas posiciones el elemento o conjunto fijo.

La figura E, representa en las mismas posiciones el elemento móvil o marco de seguridad.

20.

Como se ha anticipado, consta de dos soportes laterales -1- figuras A, B, C, D, que como tales, soportan y viene armadas por el travesañó -2- o barra portaperchas, las cuales quedan bloqueadas por el frontal diédrico -3- figuras A, B, C y E, accionable contra unos ejes -4- figuras A, B y C.

25.

El marco de seguridad gira mediante los apoyos de eje -5- figuras D y E a los cuales ejes se aplica mediante los brazos laterales -6- figura E, que completan su configuración en "U" muy ancha.



Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

5.

N O T A

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1ª.- Soporte portaperchas de seguridad, caracterizado porque consta de dos conjuntos, uno fijo que sirve de soporte para el accionamiento del otro conjunto o conjunto móvil, estando constituido el primero por dos piezas escuadradas de asiento a los bordes superiores de la caja a la que se aplica, y de un soporte a otro, inamoviblemente unido, un travesaño o brazo portaperchas, presentando dichos soportes sendos orificios enfrentados para aplicación de los ejemplillos de accionamiento del conjunto móvil.

15.

20. 2ª.- Soporte portaperchas de seguridad, caracterizado porque el conjunto móvil según reivindicación anterior, constituye el marco de seguridad formado por una pieza en "U" que se aplica al primer conjunto por los extremos de sus tramos abiertos y porque contra el tramo transversal presenta una visera diédrica con el plano frontal y que en su abatimiento cubre é inmoviliza la percha portaprendas de forma tal que

25. las caras superiores de los conjuntos fijos y móvil según



reivindicación primera, quedan a los haces superiores de los bordes de la caja a que se aplica.

3ª.- "SOPORTE PORTAPERCHAS DE SEGURIDAD".

5. Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

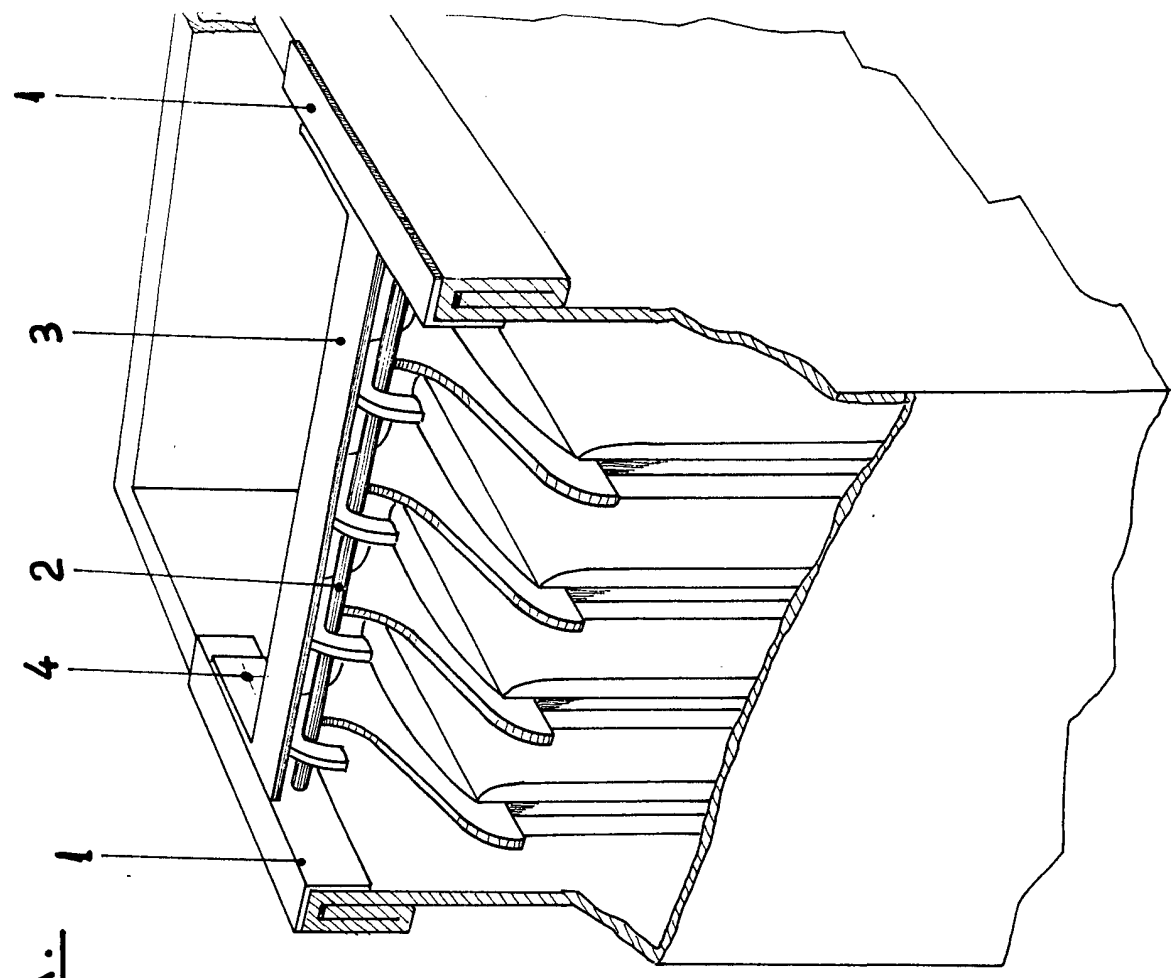
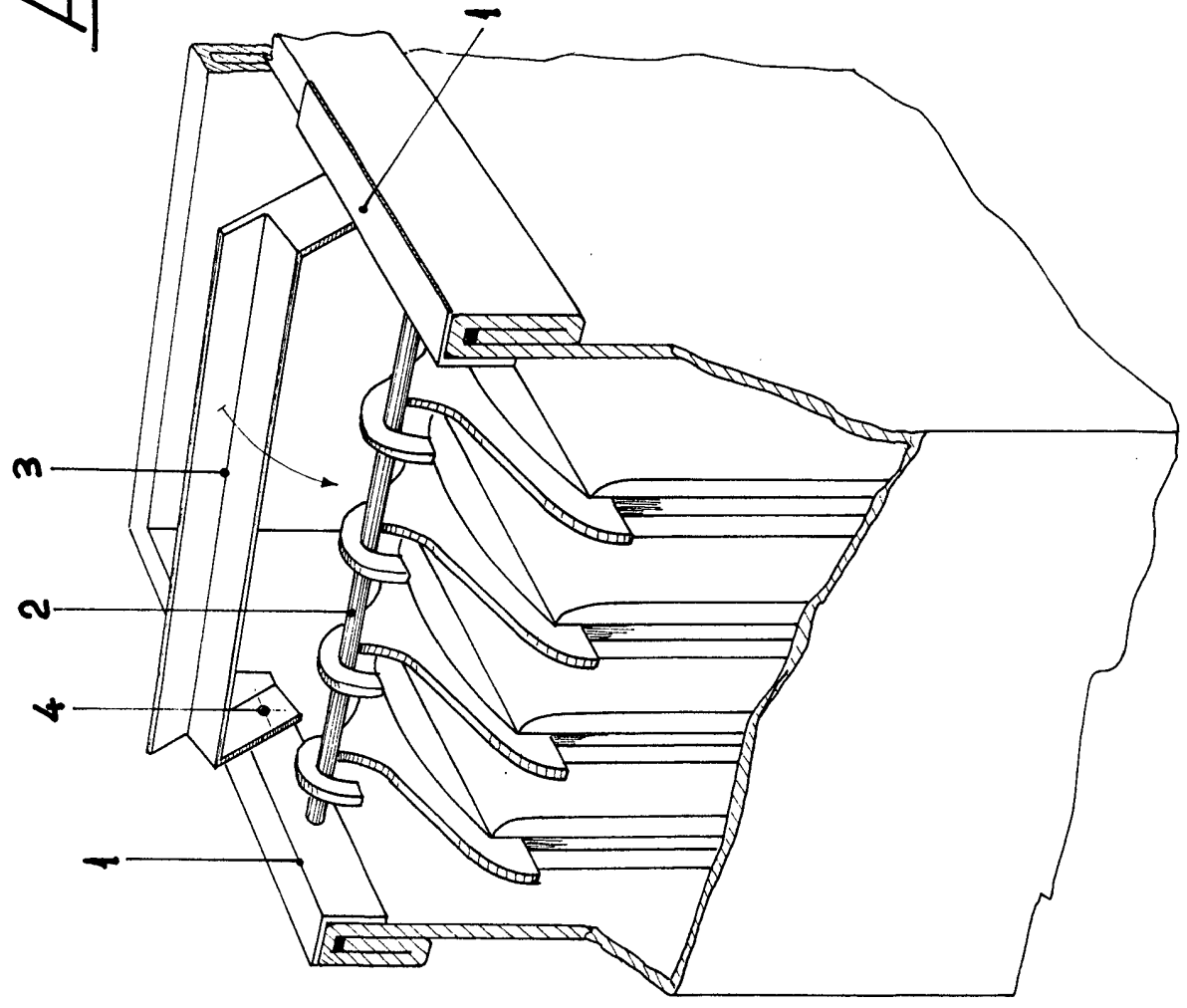
Madrid, a 9 de Noviembre de 1.972.

A. DIAZ UNGRIA  
F. R.

Fdo. Bernardo Pérez Donat

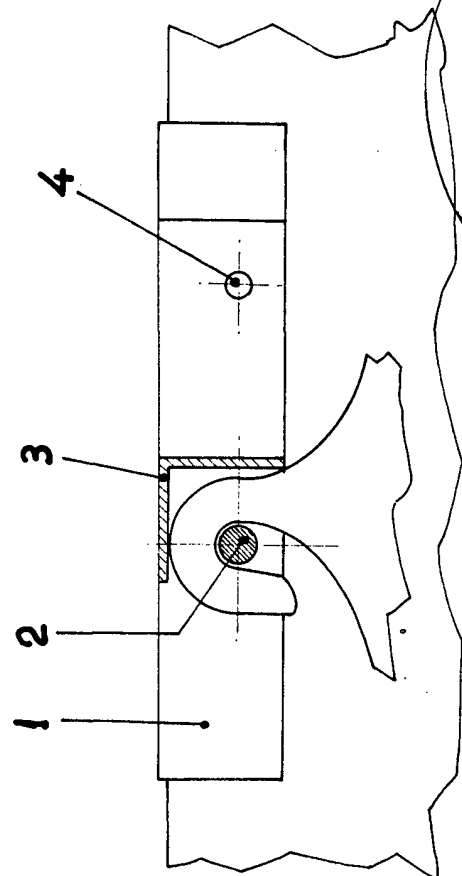
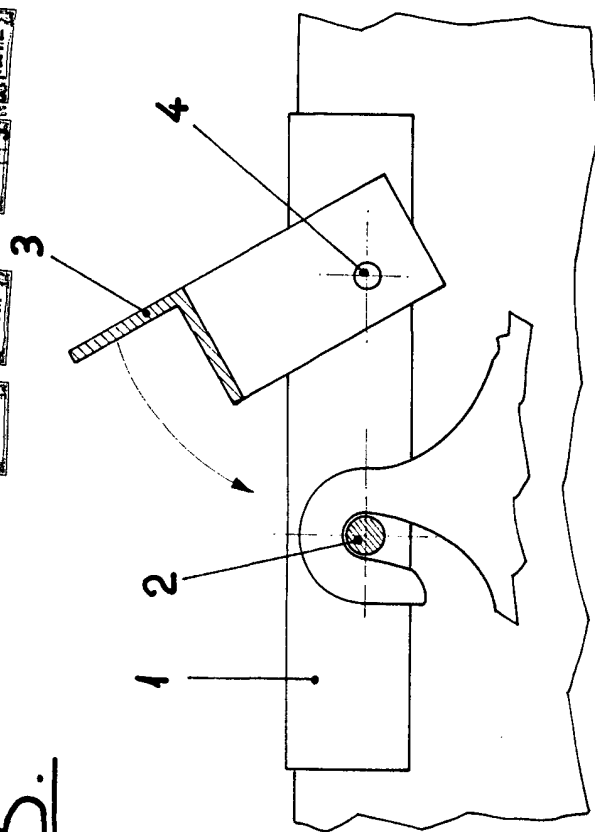
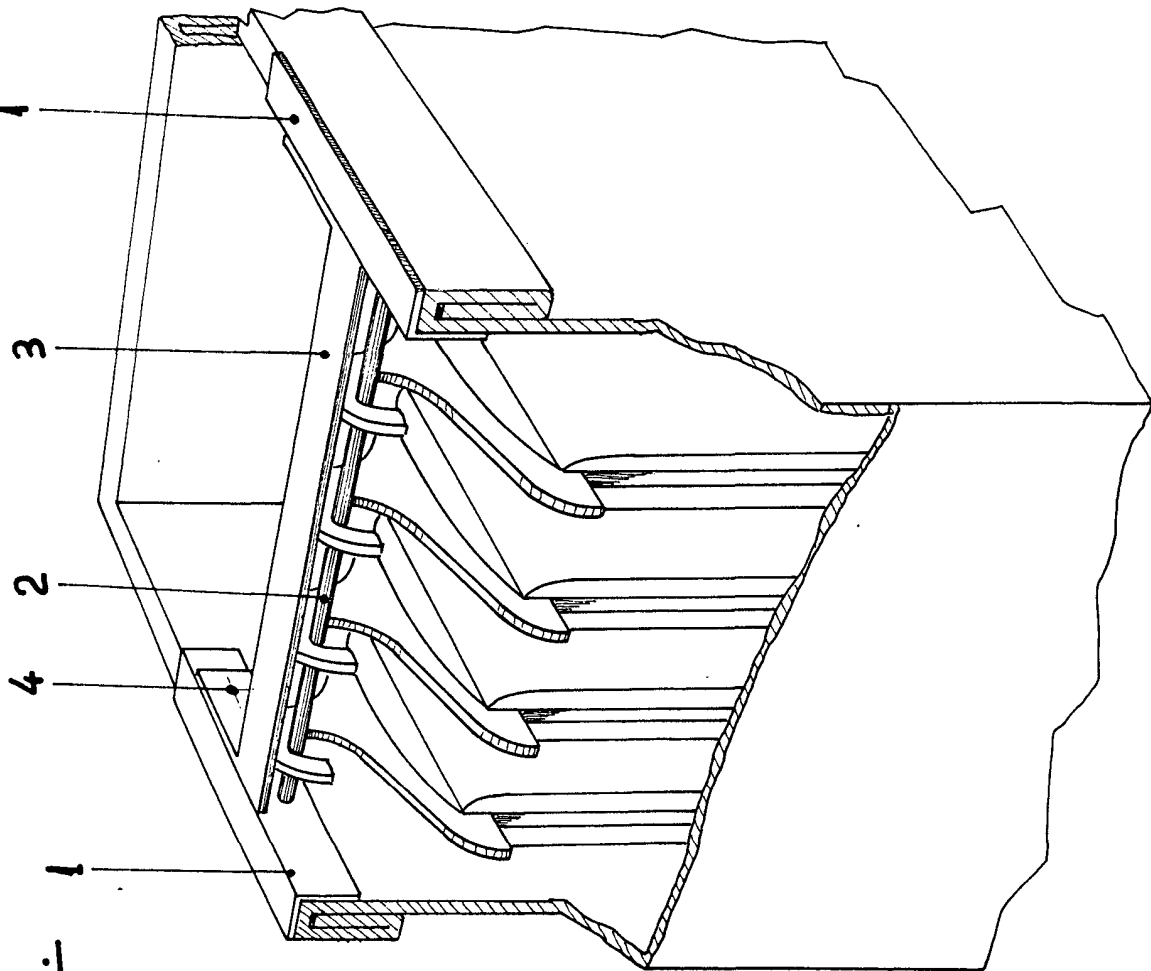
D. ENRIQUE AÑON LLEÓ.

A.





B.

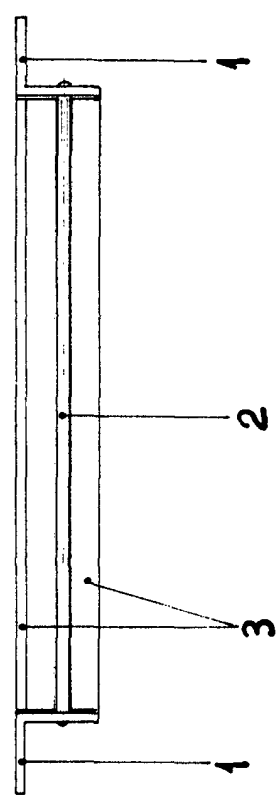
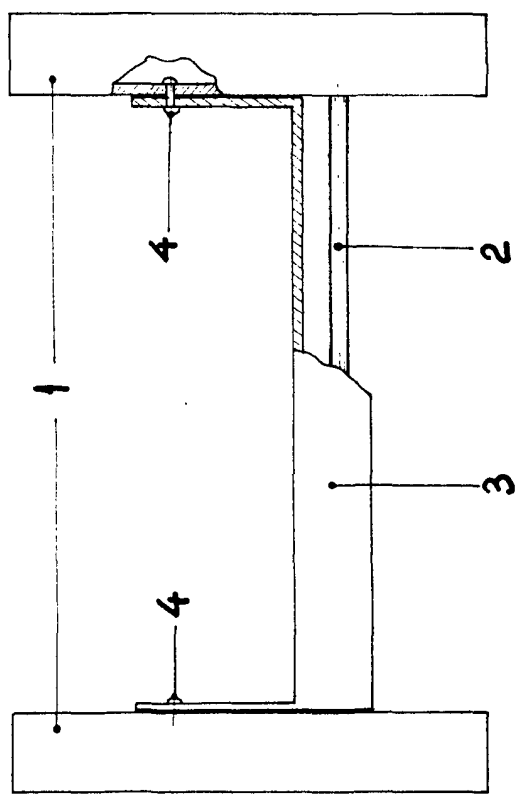


9 NOV 1972

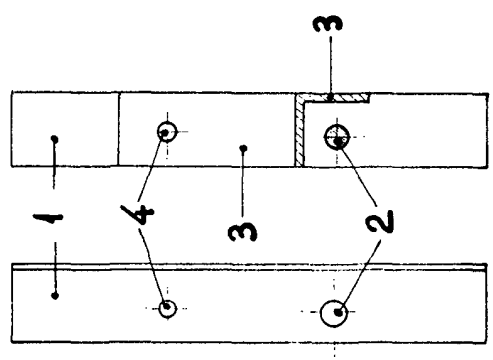
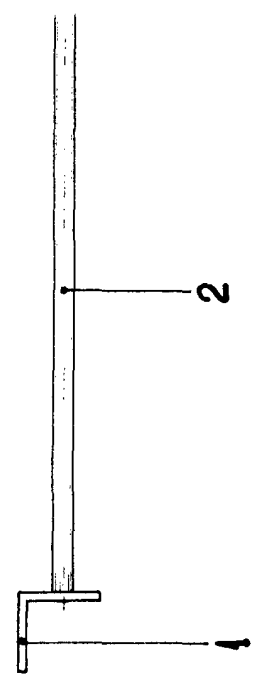
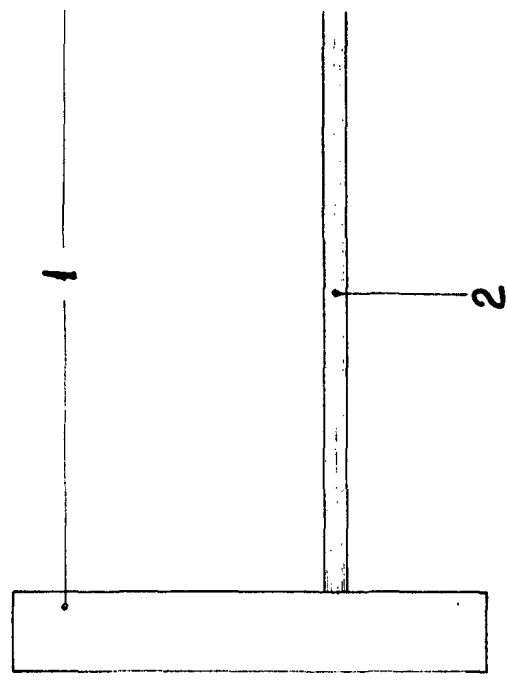
IN DEPT. OF THE ARMY  
ENGINEERING CENTER  
FORT BELVOIR, COLORADO  
81002

ESCALA VARIABLE

C.



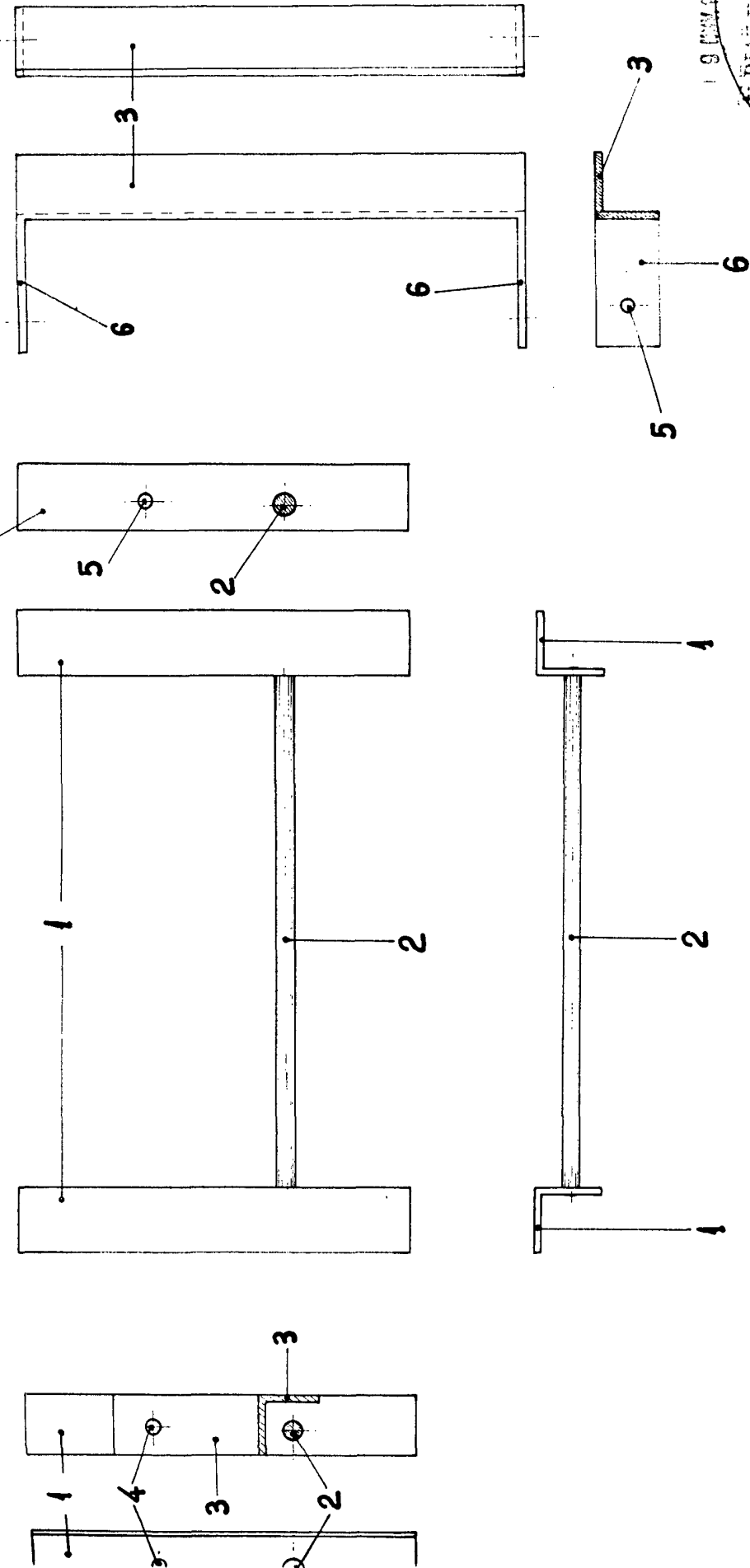
D.





E.

D.



ESCALA VARIABLE.